

Acta del  
**CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LA CGT**  
celebrado en Bilbao el 29 de febrero de 2008 con la  
participación de los sindicatos listados en el anexo.

**Orden del día**

1. Valoración de los informes de gestión presentados por las secretarías salientes
2. Elección de los cargos vacantes en el Secretariado Permanente Confederal

**Mesa del Congreso**

Se aprueba por unanimidad elegir como mesa la misma que se eligió para la Conferencia Sindical que se celebra simultáneamente. Queda compuesta por :

Presidente: Quim Garreta (Sindicato de Banca de Barcelona)  
Vicepresidente: Rafael León (Sindicato de Banca de Madrid)  
Secretario de actas : Jordi Alcàsser (SOV del Baix Llobregat)  
Secretario de actas : Azucena Páramo (Sindicato de Limpiezas de Madrid)  
Secretario de palabras : Raúl Fraile (Sindicato del Metal de Valladolid)

**1. Informes de gestión**

Se aprueba el único informe de gestión presentado por el Secretario General saliente, Eladio Villanueva, con el voto favorable de 51 sindicatos (335 votos), el voto contrario de 4 sindicatos (13 votos) y la abstención de 13 sindicatos (107 votos).

**2. Elección de cargos vacantes**

a) Se elige Secretario General a Jacinto Ceacero con el voto favorable de 65 sindicatos (413 votos), el voto en contra de 2 sindicatos (5 votos) y la abstención de 6 sindicatos (51 votos).

b) Se elige Secretario de Organización a Jorge Rubio con el voto favorable de 64 sindicatos (410 votos), el voto en contra de 2 sindicatos (5 votos) y la abstención de 5 sindicatos (37 votos).

c) Se elige Secretario de Acción Sindical a Ángel Luis García con el voto favorable de 63 sindicatos (388 votos), el voto en contra de 4 sindicatos (18 votos) y la abstención de 6 sindicatos (64 votos).

d) Se elige Secretario de Jurídica a José Manuel Muñoz con el voto favorable de 62 sindicatos (401 votos), el voto en contra de 5 sindicatos (26 votos) y la abstención de 4 sindicatos (30 votos).

**3. Resolución en apoyo de la lucha en Chiapas**

A propuesta del Sindicato Único de la Región de Murcia, se aprueba por unanimidad la siguiente :

# Resolución

Los sindicatos reunidos en Congreso Extraordinario el día 29 de febrero de 2008 resolvemos:

**Rechazar** la actual ofensiva paramilitar contra las comunidades indígenas zapatistas En Chiapas y el incremento de la represión sobre los movimientos populares en el conjunto de México.

**Denunciar** la política decidida de usurpación y despojo de las tierras pertenecientes a las comunidades indígenas para su explotación por parte del capitalismo local y multinacional.

**Exigir** a los organismos internacionales una rápida actuación que garantice el cumplimiento de los derechos humanos y la vida de las personas directa o indirectamente amenazadas.

**Exigir** el esclarecimiento de lo ocurrido en todas y cada una de las agresiones a civiles perpetradas en el estado de México, incluyendo las torturas y violaciones sufridas por observadores y observadoras internacionales.

**Exigir** la puesta en libertad inmediata de todas las personas detenidas y encarceladas en el desarrollo de las operativos destinados a reprimir las expresiones del descontento popular.

**Ratificar** nuestro hermanamiento con quienes sufren la explotación, la represión y el acoso sobre su dignidad, sus derechos y sus libertades; comprometiéndonos como organización a desarrollar cuantas iniciativas nos sean posibles para incidir en el final de las acciones represivas.

**Desarrollar** los acuerdos ya adoptados en los últimos meses por CGT, para iniciar una campaña de apoyo y solidaridad; con la cual dejar claro ante el gobierno español y ante las autoridades mexicanas, nuestro rechazo a estas agresiones. Del mismo modo, dar a conocer a la opinión pública en su conjunto la realidad de lo ocurrido en tierras mexicanas, así como nuestros deseos de justicia y nuestro llamado a la solidaridad activa.

Entre todos y todas, paremos la guerra desatada en México contra las comunidades indígenas y los movimientos populares.

Bilbao, 29 de febrero de 2008